

Territorios de Frontera e Historias Locales: una etnografía multilocal*

Nancy Motta Gonzalez**

Resumen

El presente artículo trata de mostrar una historia de lo que ha sido la Antropología Aplicada en Colombia desde sus dos vertientes para una construcción del desarrollo: por una parte, el proceso histórico de transición hacia una economía moderna, industrial y capitalista; la otra, identifica el desarrollo con el aumento de la calidad de vida, la erradicación de la pobreza y la consecución de mejores indicadores de bienestar material. (Viola, 2000: 15). Estas dos vertientes han conducido teórica e ideológicamente a la Antropología a dos posiciones: una corriente definida como antropología para el desarrollo, implicada en el trabajo de las instituciones de desarrollo, a través del diseño, evaluación o asesoramiento de los proyectos, como también en el campo académico, en la preparación a los estudiantes para trabajar como antropólogos en los proyectos de desarrollo. La otra corriente definida como antropología del desarrollo, que contempla el desarrollo en tanto que fenómeno socio cultural, dándole mayor significado a los símbolos, al lenguaje, al poder endógeno y exógeno.

Otro aspecto que se plantea en este artículo es cómo en tiempos de la globalización, los grupos étnicos se encuentran en interlocución con agencias internacionales de capital, se comunican e informan con otros pueblos y otras identidades, buscan apoyos a través de las redes organizativas de pueblos étnicos globales, es lo que podemos denominar *territorios de frontera*, en donde frontera no solo se refiere al lugar o al territorio físico, sino a procesos culturales en circulación continua, tanto de personas, como de información, de bienes y servicios, creando comunidades simbólicas y redes de empoderamiento local, nacional o transnacional, frente al modelo de desarrollo excluyente, que las recoloniza o las subalterniza.

Palabras clave: Antropología aplicada, desarrollo, participación de la comunidad, empoderamiento, estado, capital, etnicidad e identidad, actores y actrices locales.

Abstract

A history of applied anthropology in Colombia is sketched along its two main orientations in building the concept of development: from one side, development understood as the historical process of transition towards a modern, industrial and capitalist economy; from the other, as an increase in the quality of life, poverty eradication and the achievement of higher indicators of material wellbeing. (Viola,

* Artículo tipo 3: de revisión. Según clasificación de COLCIENCIAS. Parte del proyecto de investigación: Etnografía de seis cabildos indígenas urbanos en Cali, registrado en el grupo REGIÓN, categoría A de COLCIENCIAS.

** Antropóloga de la Universidad del Cauca con Maestría en Desarrollo rural. Docente y Jefe del Departamento de Historia, Universidad del Valle. Adscrita a los grupos Región, Gema y miembro del Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad de la Universidad del Valle.

2000: 15). These two orientations have led anthropology to two theoretical and ideological positions: one stream, defined as anthropology for development, directly engaged in the work of the developmental institutions through design, evaluation or project consultancy, and also on the academic field, by preparing students for anthropological work in development projects. The other orientation, defined as anthropology on development, views development as a social and cultural phenomenon, and gives more importance to symbols, language, and endogenous and exogenous power.

Another aspect which is examined in this article is how, in the era of globalization, ethnic groups get into dialogue international agencies of capital, communicate and get informed with other groups and identities, and look for support through the organizational networks of ethnic global entities, creating symbolic communities and nets of local, national or international empowerment. This is what we can call *frontier territories*, where the emphasis is not so much on the territory or physical place, but on the cultural processes in continuous circulation of people, information, goods and services, as against the excluding model of modern development, which seeks to subordinate or turn them into colonies.

Key words: Applied anthropology, development, community participation, empowerment, state, capital, ethnicity and identity, local actors.

Consideraciones generales

Los modelos de desarrollo en América Latina desde la década del treinta hasta los ochentas del siglo XX, han desempeñado un papel preponderante en la escena política, social, económica y espacial de las naciones, que ha conllevado a planes y programas de orden sectorial, regional, nacional, global e integral. Tanto los proyectos macroeconómicos como los microeconómicos han sido formulados desde la óptica de una ingeniería estructural, pero no han considerado a la gente que vive en las regiones objeto del plan. Las poblaciones de las regiones rurales, sean estas indígenas, negras y campesinas, forman parte hoy de un universo global que está siendo afectado por cambios acelerados en su hábitat.

Las estrategias de planeación del desarrollo han optado por criterios económicos, infraestructurales, espaciales, rural-urbanos, de recursos naturales, a nivel interno y externo. Tales estrategias se dirigían hacia el crecimiento económico de los países, por ende, los planes de desarrollo apuntaban a regiones marginales que debían integrarse al desarrollo central del país. Sin embargo la escasa relación existente entre el crecimiento económico y el mejoramiento de la calidad de vida de la población dio como consecuencia, que el desarrollo social no era inherente al crecimiento económico. Este puede existir sin que se de aquel y a la inversa. (Conyers, 1985, p. 22).

En Latinoamérica, siguiendo el ejemplo del Norte, empiezan a emerger una serie de organizaciones y de teorías que propugnaban por una mayor participación de la

sociedad civil, por una autonomía de los grupos locales, por los derechos humanos y colectivos de los grupos étnicos, que incidan en las políticas de intervención de las instituciones estatales en el desarrollo de las comunidades.

Las tesis principales de las teorías latinas enuncian que la gente es y debe de ser el punto de partida, el centro y la meta de cada programa de desarrollo. Analizar la comunidad implica según plantea Nahmad (1995, p. 75)

...que la organización social debe ser la franca preocupación de las políticas y de los programas de desarrollo y que sus proyectos deben construirse en torno a los modos de producción, los patrones culturales, las necesidades y el potencial de tal o cual población en el área del proyecto.

Las Ciencias Sociales, y en especial la Antropología, enfatizan que los principios, los valores, ideales y concepciones del mundo son diversos y plurales en los pueblos de la tierra, y por ello los conocimientos técnicos que intentan resolver o proponer soluciones a los problemas económicos y sociales, no sólo requieren de profesionales tales como ingenieros, arquitectos, agrónomos, veterinarios, forestales, biólogos, economistas o administradores y políticos, sino también los conocimientos de los componentes históricos, sociales, culturales de profundidad y sus redes estructurales para diseñar y ejecutar proyectos de desarrollo.

En general, las definiciones de desarrollo se han centrado sobre dos connotaciones diferentes: por una parte, el proceso histórico de transición hacia una economía moderna, industrial y capitalista; la otra, identifica el desarrollo con el aumento de la calidad de vida, la erradicación de la pobreza y la consecución de mejores indicadores de bienestar material (Viola, 2000, p.15). Ambas definiciones han conllevado simultáneamente al reconocimiento y negación de la diferencia. Reconocimiento, porque se acepta la existencia de grupos humanos diferentes culturalmente, que necesitan del desarrollo para mejorar su calidad de vida, y negación, porque para obtener el desarrollo que lidera la sociedad nacional (o las instituciones financieras) deben de tomar el modelo referencial del Estado-capital.

Tal situación obedece al sesgo occidental de concepción del desarrollo que implica una tendencia hacia el economicismo y al eurocentrismo. El economicismo, porque se ha configurado en el imaginario de la sociedad, la identificación del desarrollo con el crecimiento económico, parte sustancial de la teoría económica neoclásica y su variante, la economía de mercado. El eurocentrismo, porque se ha usado el modelo occidental de sociedad como parámetro universal para medir el relativo atraso o progreso de los demás pueblos del planeta (Viola, 2000, p. 12).

Los habitantes del tercer mundo se consideran diferentes, el desarrollo es precisamente el mecanismo por el cual, esta diferencia debe ser eliminada. Esta dinámica de reconocimiento y negación de la diferencia que se repite en cada

nuevo plan o en cada nueva estrategia de desarrollo, no sólo es reflejo del fracaso del desarrollo en cumplir sus promesas, sino de todo el concepto del desarrollo mismo, a decir de Dussel (1992, p. 35) la falacia desarrollista. Las intervenciones desarrollistas en la geografía rural de Colombia, se realizaban con prácticas aculturantes y de desconocimiento al Otro. Con el argumento de que las regiones son atrasadas, pobres, aisladas, tal representación ha implicado que dicha realidad se afronte mediante intervención técnica y económica.

Inicialmente la Antropología Aplicada estaba orientada a realizar cambios dirigidos a atenuar los impactos de orden sociocultural y económico. Sin embargo el desarrollismo, como símbolo de poder y la intervención en procesos sociales por los expertos, como aspecto central de la modernidad, continuaba y se consolidaba. El desarrollo capitalista en las regiones colombianas como imaginario homogenizador, había conducido de mayor a menor gravedad, resultados devastadores para la cultura y los ecosistemas.

El desarrollo en la Antropología había tomado dos posiciones: una corriente definida como antropología para el desarrollo, directamente implicada en el trabajo de las instituciones de desarrollo, a través del diseño, evaluación o asesoramiento de los proyectos, como también en el campo académico, en la preparación a los estudiantes para trabajar como antropólogos en los proyectos de desarrollo. La otra corriente definida como antropología del desarrollo, que contempla el desarrollo en tanto que fenómeno socio cultural, dándole mayor significado a los símbolos, al lenguaje, al poder endógeno y exógeno. Cada posición desarrollaba sus recetas contrapuestas para la intervención práctica y política.

Para la segunda modalidad, la antropología de los años 80's introdujo conceptos de acción y participación, planeamiento participativo, etnodesarrollo y etnoeducación, tratando que los actores involucrados fueran sujetos partícipes de su propio desarrollo. La nueva metodología de intervención sujeto a sujeto reemplaza al modelo positivista de corte vertical. Se gesta una movilización social en donde indígenas, campesinos y afrocolombianos demandan acciones de "desarrollo integral" y el respeto a sus orígenes etnicoculturales y sociales y las particularidades regionales. De tal modo que ciencia, tecnología y capital se enganchaban con procesos de participación social y cultura local.

El discurso lineal del desarrollo se enfrentaba a una nueva corriente de pensamiento que empezaba a proclamar la necesidad de una descolonización de la mente (Marini, 1974, Memmi, 1974), promoviendo otra forma de representar y de pensar el Tercer Mundo, buscando un desarrollo alternativo o en términos de Esteva (Esteva, 1998) alternativas al desarrollo o al etnodesarrollo de los pueblos (Bonfil Batalla, 1982).

Lo que se pretendía reconstruir tanto en la academia como en la acción institucional, era el concepto de desarrollo y su epísteme, utilizado como un verdadero descriptor de la realidad, con un lenguaje neutral empleado de diversas maneras en función de la orientación política y epistemológica de quién lo usara. El nuevo planteamiento político era entender la antropología del desarrollo como un intercambio entre los ideólogos y los expertos, de tal manera que fuera posible interconectar el pensamiento crítico con las acciones técnicas, para pasar de las concepciones utópicas a las acciones políticas que impliquen el cambio económico, social y tecnológico de los pueblos y de las gentes.

Las acciones políticas se transforman en proyectos sociales en los cuales el sujeto es la sociedad y la gente que la compone. Cada vez es mayor la demanda de las comunidades de ser tomadas en cuenta en la instrumentación de los planes del desarrollo; y cada vez ofrecen mayor resistencia y se convierten en contestatarias por no ser consultadas, ni incluidas con su participación activa y vigilante en el diseño, elaboración, ejecución y evaluación de los proyectos. El Estado y las Organizaciones no gubernamentales empiezan a asumir este nuevo modelo de intervención.

El fortalecimiento de ciertos aspectos de la sociedad civil ha venido acompañada de una retirada del Estado de importantes áreas de servicios sociales. El neoliberalismo y prácticas político-económicas, han llevado al Estado y a las instituciones internacionales donantes de financiación a plantear al sector no gubernamental como el indicado para cubrir dicha ausencia estatal.

Las Organizaciones no gubernamentales se han limitado en Colombia a cumplir un rol técnico o profesional en sus áreas de acción: salud; educación popular; desarrollo de tecnologías apropiadas; intervención en espacios rurales para asesorías a fincas, granjas o planes de desarrollo rural; democratización política y económica de las comunidades locales; derechos humanos; y recientemente a la defensa de la biodiversidad.

Sin embargo en este contexto, el desarrollo si bien ha sido debatido, no se ha cuestionado su status ontológico. Escobar (1997, p. 501) plantea que:

... desde la teoría de la modernización a la de la dependencia o de los sistemas mundiales; desde el desarrollo basado en el mercado hasta el desarrollo autocentrado, el desarrollo sostenible o el ecodesarrollo, los calificativos del término se han multiplicado sin que el propio término haya sido señalado radicalmente como problemático (citado por Viola, 2000, p.18).

Permanece entonces incuestionada la ideología del desarrollo, como principio central organizador de la vida social. El canon del desarrollo ha continuado y su discursividad se legitima desde diversas perspectivas interrelacionando las formas

de conocimiento, el sistema de poder que regula sus prácticas y las formas de subjetividad que moldean dicho discurso.

Para la década de los noventa, el discurso de la biodiversidad encarna las formas posmodernas de capital, la resignificación de los bosques tropicales, la población como guardiana de la naturaleza y sus conocimientos -como conocimientos tradicionales de conservar la naturaleza- (A. Escobar, 1997). La biogeoantropología es el nuevo discurso teórico y el replanteamiento en la mirada de la alteridad: las diversas percepciones que las comunidades hacen de su entorno y las nuevas apropiaciones del territorio.

Las dimensiones bióticas y antrópicas articuladas, representan las nuevas políticas estatales de desarrollo y las respuestas de las comunidades dependen en gran medida, de cómo logren apropiarse y utilicen los nuevos significados para lograr sus propios objetivos, relacionándolos con otras identidades/etnicidades, la territorialización / desterritorialización, que implica movildades en el espacio, circuitos de conocimiento y comunicación y proyectos políticos.

Ahora en la posmodernidad, las teorías de las Ciencias sociales y la Antropología tendrán que inventar nuevas formas de comunicación y de intervención para obrar en el medio, donde la irrupción de lo biológico como base fundamental para el desarrollo, es el nuevo imaginario. O'Connor (1993) citado por Escobar (1997, p. 178) plantea que el capitalismo está ingresando a la *fase ecológica*, en la cual la lógica de la destrucción podrá coexistir con la tendencia conservacionista. La etiqueta "capitalismo verde" es una expresión de ese cambio, sostenibilidad y crecimiento económico (maximización del PIB) van de la mano y la ley 99 de 1993 en Colombia expresa ese nuevo orden.

Por tanto, la problemática del desarrollo en los espacios rurales tiene que ver con a) la administración de los recursos naturales, en particular, las aguas, los bosques y el sector pesquero, b) las implicaciones ambientales o impactos ambientales en los programas de desarrollo: megaproyectos, macro y microproyectos; y c) el desarrollo del talento humano mediante inversiones en la formación de las organizaciones de las comunidades rurales y la promoción de la participación.

Modelos en crisis, posibles alternativas. La crisis

La planeación tecnocrática del Estado que obedeció a programas de desarrollo de carácter vertical, lineal, etapista y sectorial, según las necesidades macroregionales y no atendiendo a las necesidades microregionales y locales, con metodologías, tecnologías y recursos que no consiguieron llegar a las poblaciones-objetivo como las llamaban entonces, empezó a sufrir una crisis en la década de los setenta. La planeación fue incapaz de transformar aquellas realidades sobre las que actuaba.

Las razones de esa crisis según Velásquez (1987) se fundamentan en dos aspectos:

1. La ausencia de una viabilidad sociopolítica de planificación. En el marco de los intereses sociales donde surgieron los planes y de la crisis de la administración local, no existieron las condiciones necesarias para poner en marcha los planes propuestos. Las contradicciones entre las propuestas consignadas en los planes y los intereses de los grupos sociales, se hicieron cada vez más agudos.
2. La sustentación teórica que implícita o explícitamente sostenían los modelos tecnocráticos de la planificación. Desde la teoría sociológica se partía de que la sociedad era un organismo integrado, cuyos cambios se llevaban a cabo mediante modificaciones adaptativas y progresivas, que en ningún momento rompían la tendencia del equilibrio del sistema.

Este paradigma fue duramente criticado por varias corrientes teóricas: marxistas, estructuralistas y sistémicas que señalaron las siguientes observaciones:

- El modelo tecnocrático y sus sustentación teórica ignoraba por completo la heterogeneidad social y el carácter de las contradicciones sociales que se mueven en cualquier ámbito regional (rural-urbano).
- Tendían a concebir el espacio-sociedad únicamente como un territorio físico y no como un lugar donde se desarrolla un tejido social.
- Concebían la planificación como un procedimiento técnico, políticamente neutral y no con un carácter eminentemente político, capaz de producir cambios sociales sustanciales.
- Las poblaciones se consideraban como “beneficiarias” de los proyectos técnicos que implementaban los expertos, y no como actores y actrices sociales interviniendo directamente en el desarrollo de esos proyectos técnicos.
- Los proyectos de desarrollo rural seguían criterios económicos y de ingeniería, pero estos no satisfacían plenamente las necesidades de los supuestos beneficiarios, ni han aprovechado los recursos sociales, culturales, técnicos que existen en las comunidades en el ámbito local.

Estas críticas y contradicciones teórico-prácticas no delinearon en el terreno de la política estatal, alternativas que superaran las fisuras evidentes entre el estado y la sociedad civil, demostrando ésta en la realidad, su poder de participación e inconformidad mediante movimientos sociales de todo orden. Como consecuencia de ello, se conforman todo tipo de asociaciones no gubernamentales que agrupan a organizaciones de base (Obs), organizaciones no gubernamentales (Ongs) y agentes no gubernamentales (Angs).

Las Obs son asociaciones de los pobladores locales, cuyo objetivo es el de mejorar su situación, ya sea en el plano reivindicativo o en el político, a partir de su activismo frente al Estado y al capital. Las Obs son también movimientos sociales y constituyen un actor fundamental dentro de la sociedad civil (Pardo, 1997, p. 209). Las Ongs según la ONU, “son organizaciones privadas sin ánimo de lucro que trabajan por el bien público mediante la investigación, la prestación de servicios y/o el activismo social” (Ritchey-Vance, 1991, citado por Pardo, 1997, p. 209). Las Angs son individuos y grupos informales o no institucionalizados que desempeñan funciones análogas a las de las Ongs.

La combinación de tales organizaciones ha cambiado el panorama político latinoamericano y en Colombia a finales de los ochenta, la movilización de diferentes sectores sociales había logrado la iniciación de reformas dirigidas hacia la apertura del espacio político ciudadano: *la participación ciudadana* que se consolida con el establecimiento de la ley 134 de 1994.

Alternativas

En los espacios rurales del país, las comunidades indígenas han jugado un papel importante en el plano de la resistencia frente a megaproyectos inconsultos con sus prácticas culturales y que van en detrimento del ambiente local, que a largo plazo se convierte en impacto ambiental global.

Las etnias, a través de sus cabildos, son los nuevos protagonistas y agentes de su propio desarrollo. Con una conciencia crítica frente a sus deberes y derechos como ciudadanos de Colombia y adscritos a una etnia con sentido de identidad y pertenencia, se han organizado para negociar ante entidades internacionales apoyos financieros para la ejecución de sus proyectos sociales que han denominado “planes de vida”.

Es un escenario reciente, que la combinación de recursos privados, tecnologías organizativas, experiencia en áreas de servicio, empoderamiento y autonomía locales, etnicidad e identidad en los pueblos indios, se este dando la posibilidad de participar, discutir y decidir los proyectos institucionales. Este hecho social, conquistado por los grupos étnicos en su larga historia de lucha y validado por la Constitución del 91, ha conllevado a verdaderos circuitos internacionales de solidaridad social y democrática, a través de los que Ongs canalizan fondos de donantes para que se consoliden. Ejemplo de ello son los grupos étnicos de los paeces, guambianos, waunanas, wayúus y de la Amazonía; igualmente comunidades afrocolombianas con espacios de interlocución en Europa.

Las propuestas teóricas del etnodesarrollo, la planeación participante investigación-acción-participación como diseño político alternativo se hace evidente en los planes de desarrollo en Colombia en los años 80s. Las comunidades indígenas empiezan a involucrar en sus discursos la exigencia de la variable sociocultural en los programas de desarrollo. Las nociones de lo propio y

lo ajeno y el control cultural, las categorías conceptuales de recursos y decisiones, manejadas por el antropólogo mexicano Guillermo Bonfil Batalla (1982) en su marco teórico- político y conceptual del Etnodesarrollo son apropiadas por las comunidades indígenas además de la academia latinoamericana.

Igualmente el brasilero Seno Cornelly (1974, p.12) afirma que *“el apoyo de la comunidad será el factor que convertirá a la política de planificación en programa de acción”*. Sin esa participación, los planes locales técnicamente adecuados, no podrán cumplir su verdadera función, por tanto, la *“comunidad local, constituye la unidad social adecuada para la liberación y el desarrollo de los recursos potenciales, individuales y colectivos”*.

El término *‘social’* casi nunca aparece en el lenguaje que emplean los profesionales del desarrollo para describir los programas de acción rural. Los proyectos aparecen como intervenciones intencionales cuya finalidad es acelerar y dirigir el crecimiento económico y el desarrollo social. Se plantea un desarrollo inducido o planificado y se ha trabajado con premisas teóricas sobre el cambio. Sin embargo, el cuerpo profesional que preside con frecuencia los ritos de diseño, elaboración y ejecución de los proyectos, han hecho muy poco por incorporar las variables culturales a los modelos del proyecto (Cernea, 1995, p. 75).

En Colombia, la planeación participante o el etnodesarrollo se viene realizando hace pocos años en condiciones sociales e institucionales específicas. Las formas tecnocráticas de la planeación del desarrollo subsisten, las formas alternativas de planificación no se consolidan, ya que no existen las condiciones sociales adecuadas, aunque la participación comunitaria se permite de una manera técnicamente controlada, no autónoma, no gestiona, ni constructora de su propio devenir. Las comunidades campesinas han continuado sujetas a programas de desarrollo comunitario más no a procesos de intervención y movilización social, en tanto algunos grupos étnicos si han aprovechado los espacios de participación social.

Por otro lado, el fenómeno de la movilización social y conformación de grupos comunitarios de carácter político en el Pacífico Colombiano ha sido inexistente durante décadas. En el Chocó particularmente, las comunidades estaban dominadas por los políticos locales y su red de adhesiones clientelistas y por la iglesia, que mediante obispos conservadores diseminaban una actitud de sumisión. Igual ha ocurrido en las comunidades afropacífico del Valle, Cauca y Nariño; la máquina clientelista era operada desde las capitales departamentales. Sin embargo en esta región geográfica suroccidental del Pacífico, la iglesia jugó otro papel, representado en la personalidad del obispo Valencia Cano de Buenaventura, quien proponía que un compromiso integral con los pobres debería pasar por su concientización y organización.

Los partidos de izquierda que propugnaban la planeación participante, la IAP y el etnodesarrollo en los espacios urbanos del país, como un modelo de desarrollo alternativo, de carácter pluralista, donde pudieran coexistir los diversos componentes: lo cultural, lo social, lo económico, lo tecnológico y lo político en sus varios niveles de acción; macro, regional y micro, nunca consideraron a esta zona del país como lugar que mereciera activismo revolucionario. Las “condiciones objetivas” de los comunidades afrocolombianas e indígenas del Pacífico controlados por los misioneros, no parecían ofrecer nada que pudiera traducirse en protesta social. Tampoco entre algunos trabajadores organizados se expresó radicalidad como para formar actividad sindical.

Para finales de la década del setenta y durante toda la década siguiente, la formulación de planes desarrollo por parte del Estado se hace presente con la visión tradicional de la planificación: tecnocrática, lineal, sectorial y por etapas. Plan de Desarrollo urbano para Buenaventura, Plan de Reconstrucción Cauca-Nariño y posteriormente el Plan de Desarrollo Integral para la Costa Pacífica-PLADEICOP significa la movilización del capital y la atención por parte del Estado para integrarla al país desde los referentes centralistas andinos (Escobar y Motta, 1989), siguiendo el modelo ideológico del desarrollo.

Se crea la imagen de que el Pacífico es un todo regional integrado geográfica y ecoculturalmente, susceptible de un desarrollo sistemático bien concertado. Este “desarrollismo” es el nuevo símbolo al que se somete la región del Pacífico en tiempos modernos. El nuevo régimen de representación, los nuevos imaginarios y las nuevas categorías significantes de interpretación son el capital, la ciencia y las instituciones estatales.

La modernidad en el Pacífico comienza en términos de Escobar (Escobar, 1997, p. 180) con “la creación de la infraestructura necesaria para la llegada del capital en forma ordenada, como también mediante la iniciación del proceso de intervención social con expertos por sus pueblos y asentamientos ribereños”.

A pesar de algunos intentos por enganchar la participación social local y de tener en cuenta las culturas y los ecosistemas de la región, como estrategia de “desarrollo integral” en el PLADEICOP, los programas básicos de servicio social se vieron afectados, porque en el diseño de la intervención, los anteproyectos fueron de corte tecnocrático y bajo los parámetros andinos.

Desde los finales de los años 80, el gobierno persigue una amplia política de integración con las economías de la Cuenca del Pacífico. El mar del Pacífico se percibe como el espacio socioeconómico de mayor futuro y el componente de la biodiversidad es su principal ingrediente. Sin embargo dicho imaginario coexiste de manera contradictoria con la política aperturista instaurada después de 1990 con un ambicioso plan de desarrollo denominado “plan de desarrollo sostenible para el Pacífico” -PLAN PACÍFICO (DNP, 1992)- más convencional aún, pues

promueve el desarrollo capitalista, cuyos resultados pueden ser más devastadores tanto ecológica como culturalmente.

Este proyecto ha encontrado oposición de las comunidades negras e indígenas, quienes ven en el discurso de la apertura, una tendencia nefasta dirigida a quitarles el control sobre los ricos recursos de la región. En tal sentido, organizaciones no estatales hacen presencia en la región, hay asociaciones de base de todo tipo: regionales, locales, rurales, urbanas, afrocolombianas e indígenas. Las organizaciones privadas no lucrativas exhiben una variedad análoga: cristianas de base, educativas, jurídicas, ambientales, de producción, de organización comunitaria, de servicios., de salud, etc. Algunas de las Obs forman parte de movimientos sociales o ambientales, lo cual las ha convertido en interlocutores válidos que cuestionan permanentemente las políticas del Estado y el avance depredador y aculturante de ciertos agentes económicos.

Siguiendo a Friedmann (1992, p. 70) quien plantea que la estrategia del desarrollo en los países del sur debe de ser un “*desarrollo alternativo*” centrado en las necesidades de los pobres, de las comunidades, y no en el crecimiento económico abstracto, las comunidades afropacífico, indígenas y campesinas deben establecer estrategias alternativas al desarrollo mediante el *empoderamiento* no solo de las organizaciones de base (Obs), sino también de una serie de “bases de poder social” concretas como espacios de vida, tiempo libre, conocimientos y habilidades, información, relaciones sociales y recursos financiero, en fin, sus historias locales en una red relacional. Esta meta puede ser alcanzada si las comunidades se apropian del proceso en busca de logros económicos, sociales y políticos, acota Pardo, (1997, p. 218).

La explosión de Obs en la década de los noventa, en la región del Pacífico señala tal tendencia. Pero para entender la aparición y consolidación de organizaciones populares en la región, es necesario rastrear la formación de una arquitectura ideológica y una infraestructura de recursos técnicos, profesionales y materiales, factores en los cuales las Ongs y las Agn han jugado un papel determinante.

Un centro pastoral claretiano asentado en el Chocó atendiendo a las comunidades indígenas y negras orientó su misión hacia la organización de las comunidades. Su trabajo les permitió que las comunidades indígenas alcanzaran cierta madurez y solidez organizativa tendiente a la autoreproducción autónoma (Lehmann, citado por Pardo, 1997, p. 220).

Los jóvenes de las comunidades indígenas waunanas al organizarse bajo los principios rectores del centro pastoral, se convirtieron en la Organización Regional Embera-Waunana–OREWA. Durante años el centro pastoral les ha prestado apoyo, asesoría y recursos para la formación de líderes, la conexión con otras organizaciones indígenas y la promoción al proceso organizativo y de reivindicación étnicas. La OREWA se forma siguiendo los caminos trazados por

el CRIC -Consejo Regional Indígena del Cauca-; por el CRIT -Consejo Regional Indígena del Tolima- y de otras organizaciones indígenas nacionales y latinoamericanas, conoce el paradigma del etnodesarrollo y plantea la defensa de su derecho consuetudinario: la recuperación de la tierra ancestral, la vigencia de su cultura y la autonomía. Surge así en la década de los setenta, el protagonismo político indígena a partir de sus propias realidades.

Por otro lado, igual ocurre con las comunidades negras. El centro pastoral conforma en el Atrato, comités cristianos de base, que posteriormente fueron adquiriendo carácter comunitario y su acción era encontrar la forma de enfrentar la acción de las empresas madereras que venían devastando la región, afectando los recursos naturales, parte esencial de la subsistencia de las comunidades. Los comités cristianos de base se abocan en la defensa del territorio y de otras actividades depredadoras orquestadas por el Estado y se constituyen en 1987 en la Asociación Campesina Integral de Atrato –ACIA-, la primera comunidad de base afrocolombiana del país.

En el río San Juan aparece la asociación campesina del san Juan –ACADESAN- y la Organización de barrios populares de Quibdó, Chocó –OBAPO- se constituye en la Obs fuerte de carácter urbano en el Pacífico. El grupo Cimarrón con sede en Pereira se consolida como estudioso al rescate de la identidad cultural y étnica.

A raíz de la Constituyente del 91 y del transitorio 55 se organiza la Coordinadora Nacional de Comunidades Negras que recoge a asociaciones gremiales de pescadores, artesanos, mineros, campesinos, de padres de familia. Posteriormente cambia su nombre por el de Organización de Comunidades Negras -OCN- y se estructura en cada uno de los departamentos, que convergen en una organización regional denominada Palenque y a su vez tienen representatividad política formal en el gobierno con el nombre de Proceso de las comunidades Negras. El proceso organizativo de la OCN, que mantiene un status peculiar, con rasgos de Ongs, de Obs e incluso político, es la alternativa que las comunidades negras han constituido para consolidar un proceso de planificación de desarrollo rural.

Dar primacía a las personas y a las comunidades en los programas de desarrollo rural, teniendo en cuenta sus simbologías, sus prácticas culturales, sus racionalidades económicas, y sus particularidades territoriales-regionales, debe ser una exigencia de base científica, para quienes hacen las políticas, para los planificadores y para los expertos técnicos, a fin de que reconozcan el lugar central de lo que constituye el factor principal en los procesos de desarrollo.

Territorios de frontera y etnografías multilocales

El fenómeno de la globalización se lee bajo dos parámetros opuestos: una es la progresiva unificación planetaria y homogenización de los modos de vida; la otra,

la producción de nuevas formas de heterogeneidad, y el pluralismo que resulta de la emergencia de identidades hibridizadas.

La primera tendencia conllevaría a que lo local, lo minoritario o particular y sus identidades asociadas, se redireccionarían por el sistema económico mundial, tomando un papel subalterno en el espacio asignado dentro del sistema globalizado. El segundo aspecto, implicaría que pueblos históricamente considerados como oprimidos, colonizados, en situación de subculturas o minorías étnicas e invisibilizadas por los estados nacionales, se tornarían visibles en el orden mundial y ofrecerían resistencia directa a las presiones de las corporaciones de capital transnacional.

Las culturas son mapas de significado que vuelven inteligibles al mundo y en la globalización, las culturas cambian, los bienes viajan y las ideas circulan. Los contactos interculturales entrañan no solamente la adaptación de nuevos elementos a la estructura social local, sino la significativa y rápida reestructuración de las propias con las nuevas.

Lo que resulta son imágenes de poblaciones y bienes culturales que atraviesan fronteras nacionales, estableciendo nexos globales en donde antes no existían. El respeto a los derechos étnicos de manera global, la resistencia de pueblos frente a la explotación de sus recursos naturales, se vehiculizan a través de la globalización. Las luchas de los pueblos Uwa en Colombia y los Achuar en Ecuador contra las multinacionales petroleras, el movimiento indígena amazónico que le sirvió para la formalización de su alianza en una Comisión Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), los procesos identitarios en el Medio Oriente, son algunos de los ejemplos de estas alteridades históricas al decir de Segato (1999).

Aquella situación en la que los grupos étnicos se encuentran en interlocución con agencias internacionales de capital, de comunicación e información con otros pueblos y otras identidades, de buscar apoyos a través de las redes organizativas de pueblos étnicos globales, es lo que podemos denominar *territorios de frontera*, en donde frontera no sólo se refiere al lugar o al territorio físico, sino a procesos culturales en circulación continua, tanto de personas, como de información, de bienes y servicios, creando comunidades simbólicas y redes de empoderamiento local, nacional o transnacional, frente al modelo excluyente de modernidad del desarrollo, que las recoloniza o las subalterniza.

Territorios de frontera es una noción que debe contextualizarse en el ámbito del poder. El ejercicio político que realicen las sociedades identitarias locales frente al desarrollo homogenizante, transnacional, capitalista y bélico; las resistencias de las comunidades locales con sus historias particulares como ocurre en el Pacífico colombiano, que estuvieron siempre constituidos y bastante aislados y eran antes objetos de desarrollo, ahora toman vigencia y visibilidad en su emergencia étnica, son procesos que deben estudiarse frente al nuevo canon.

Por otro lado, la etnografía multilocal es la metodología antropológica a seguir en la globalización, ya que las voces de las distintas culturas deben ser escuchadas y apoyadas, para poder dar cuenta de la compleja interrelación de lo global y lo local en la teoría y en la praxis del desarrollo. Este tipo de etnografía consiste en la descripción de las múltiples versiones de desarrollo y modernidades que ejecutan los pueblos al interior de sus sistemas socioculturales en interacción con los estados - nación desde una perspectiva política endógena y cómo se articulan al proyecto cultural global de la diferencia.

La etnografía multilocal propone reevaluar las sustantivas experiencias de descolonización de los pueblos y considerar la fuerza epistemológica de las historias locales y de pensar teoría desde la praxis política de los propios pueblos y no tomando como referentes las fuentes convencionales de teoría, movimientos y prácticas políticas occidentales o hegemónicas. En esta perspectiva, la amplia participación de las fuerzas sociales involucradas, las comunidades como protagonistas, como sujetos de su propio desarrollo, leídos e interpretados desde su propia historia, -un pensamiento otro, un episteme otro-, permitirán en un juego dialéctico, de carácter horizontal, transformar las estructuras sociopolíticas del país y generar un desarrollo sostenible y dinámico.

La intervención profesional

Si la planeación participante en los programas de desarrollo inducidos por las instituciones financieras pretende ser algo más que una frase de cajón, los planificadores, los administradores y los agentes técnicos o profesionales deberán enfrentar la tarea de organizar la participación: identificar y movilizar a los protagonistas sociales específicos, a los actores sociales como sujetos involucrados en su propio desarrollo, y crear los medios prácticos para que participen en el diseño, ejecución y monitoreo de los proyectos, (Uphoff, 1995). Dar primacía a las personas y a sus comunidades en los proyectos de desarrollo se resume en adaptar el diseño y la ejecución de los mismos a las necesidades y capacidades de la gente que las instituciones quieren beneficiar, (Foster, 1964).

Las instituciones del Estado como algunas Ongs han coincidido en implementar proyectos que hacen parte del funcionamiento de un modelo de desarrollo y en el cual se asume el concepto de "*necesidad*" para mejorar las condiciones de vida, e impulsar cambios especialmente a nivel infraestructural, integrados al concepto de la modernización.

La política estatal trata de racionalizar el uso de los servicios del gobierno, de organizar a las comunidades en torno a los proyectos y de alguna manera hacer que, estos servicios lleguen a la población-objetivo. El efecto logrado es adecuar, adaptar las expectativas de las comunidades, a los recursos y a la forma cómo las entidades pueden prestar los servicios a la población. Esto implica que en la

planificación de las actividades del proyecto, la participación de las comunidades sean parciales y se limitan solamente a la identificación de “necesidades” y a la ejecución posterior de unos pocos proyectos de obras rurales como agua potable, corrección de vías. En la mayoría de las otras actividades sectoriales, la participación de la gente no existe.

En esta perspectiva, la participación comunitaria se convierte en un organismo de usuarios o beneficiarios de un proyecto de servicio, donde se adecuan los recursos a las condiciones, a los intereses de lo que es la institución. El enfoque institucional de trabajo es de carácter paternalista y tecnocrático con relación a la gente. ¿Que rol asumen entonces los técnicos, los profesionales, los funcionarios, los agentes externos? Generalmente han sido los intermediarios entre el Estado, los diversos entes que ofrecen los servicios y las comunidades o personas que van a recibirlos. Este rol de la intermediación los somete a múltiples contradicciones, según lo expresan Villareal y Andrade (1985, p. 8).

Por un lado, la eficiencia del funcionario (técnico, profesional o cientista social si lo hay), se mide en términos de cómo la comunidad funciona en el programa, en términos de los objetivos de la institución: ampliación e impacto de la cobertura, disminución de los costos (mano de obra o recursos de la población) y cumpliendo una meta.

Su acción estratégica es una deformación de las relaciones sociales. La comunidad es el “otro” como *objeto* de manipulación, de acción instrumental, de administración social. La acción estratégica según plantea Hoyos (1988) se hace posible gracias a la “*cosificación*” del otro y de los procesos sociales en general, y la cosificación significa administración total, reducción de la libertad y colonización consumista del mundo de la vida. En este procedimiento no hay reconocimiento del otro, como miembro de otra cultura, como integrante de otro grupo social, continúan las comunidades en situación subalterna.

El modelo de asistencia técnica se ha basado en una premisa etnocéntrica de acuerdo a Foster (1964, p. 115) “*las técnicas, programas, soluciones que han funcionado bien en las naciones mas desarrolladas funcionarán igualmente bien en los países en vías de desarrollo*” Esta concepción asume que las tecnologías son absolutas, que están divorciadas de la cultura y que son adecuadas y eficaces en todos los medios socioculturales y económicos. También se ha asumido que la superioridad de los modos occidentales es obvia para cualquiera que las observe y que las gentes en vías de desarrollo, estarían ansiosas si se les diera la oportunidad, de adaptarlas para ellas mismas. Esta suposición ha conducido a crisis sociales, que surgen en la medida en que los actores y las actrices protagonizan movimientos cívicos, de protesta, de reivindicaciones de todo tipo, donde las comunidades cansadas de los estereotipos que presiden las instituciones y su gobernabilidad, luchan y generan movimientos sociales.

Por otro lado, considerando que la realidad es histórica y social, que los cambios y el mejor estar de las comunidades debe de realizarse a través de la acción política, de su lucha, de su organización, se convierte en un militante intelectual, con una mirada política radical, al lado de la comunidad. Esta posición deforma el sentido mismo de la actitud investigativa y predetermina desde un principio unilateralmente la función social de la ciencia y de la actividad intelectual. Igualmente se exige un inmediatismo político, que limita sus capacidades críticas y puede eliminar sus posibilidades de aportar efectivamente desde su formación específica, como profesional, a los procesos comunitarios. (Hoyos, 1988, p.10).

El papel real de los funcionarios, agentes externos, profesionales técnicos o científicos sociales radica en el hecho de orientar a la gente a asumir un proceso de reconocimiento de sí, de sus posibilidades, de su entorno, permitiéndoles participar en programas y proyectos, invitándoles a reflexionar sobre la percepción inmediata de sus reivindicaciones y la totalidad histórica.

El científico social, particularmente el antropólogo, puede producir información sobre cosas que las comunidades necesitan, analizar las situaciones que ocurren en la realidad, sus contradicciones y la manera en que se usa el poder para crear un orden social que beneficia a unos, a expensas de otros. Y no es sólo aportar elementos para que las comunidades se den cuenta de los factores que operan en la realidad, sino también contribuir a que los grupos se organicen y proyecten su propia lucha, hacia la transformación más general de su sociedad.

Los profesionales en términos de Gramsci (1971) son los mediadores privilegiados entre la institución y la comunidad, son los mediadores del poder, en los intelectuales orgánicos, por tanto su ética profesional juega entre el compromiso con la comunidad y el compromiso con la institución. Estos profesionales no pueden ser neutrales en su rol como mediadores, ante los conflictos sociales que padecen las comunidades locales. Por tanto su ética es ser intermediario entre las ofertas institucionales frente al desarrollo y las demandas y expectativas que tiene la población y establecer un puente de intercomunicación. Debe ser un facilitador entre los procesos comunicativos de las instituciones y los procesos comunicativos de las comunidades, interpretar su imaginario colectivo y sus simbologías.

Tal acción comunicativa en la intermediación, lo lleva a mostrar que tanto la comunidad como la institución tienen valores, estructuras, conocimientos, ideas y visiones, por lo cual hay que entenderse mutuamente, intercambiar, respetarse aprender uno del otro. En la acción comunicativa de acuerdo a los planteamientos de Habermas (1988) se trata de determinar que influjo tienen en una comunidad concreta las personas que intervienen en ella mediante procesos de desarrollo comunitario, tendientes a la reproducción material del mundo de la vida y simultáneamente a la reproducción social del mismo.

El influjo del agente externo con respecto a la reproducción material del mundo de la vida de una comunidad debe de concebirse como necesariamente ligado a la reproducción simbólica, cultural y participativa de la misma. Existe una complementariedad entre la racionalidad instrumental y tecnológica del desarrollo productivo y la racionalidad comunicativa y simbólica de las comunidades. En consecuencia, el profesional es responsable de pensar en dicha complementariedad, explicitarla y fomentarla en los procesos comunitarios mediante el ejercicio, desarrollo y profundización de la acción comunicativa.

Tal acción comunicativa supone llegar a acuerdos compartidos, a un consenso no coactivo, es llegar a un entendimiento mutuo, a una comprensión que imprima mayor convicción y fuerza a las diversas acciones sociales, ya sean técnicas, productivas, culturales o políticas. La acción metodológica de esta gestión es el diálogo entre las dos culturas, diferentes en sus visiones con relación al mundo y al desarrollo, a la naturaleza y a la vida. Esto implica que el científico social, o el profesional técnico como agentes externos, deje su posición de observador teórico y pase a la actitud de participante activo, comprender el sentido de la cultura de la comunidad, participar en ella como actor. Este tipo de participación por parte del profesional lo conduce a la planeación participante o al método de la investigación-acción-participación.

El rol del profesional significa en esta dimensión, que debe de descontextualizarse como experto para recontextualizarse en el nuevo contexto y llevar a cabo el ejercicio dialogal intercultural e intercomunicativo. El proceso de descontextualización y recontextualización es una dimensión hermenéutica de significaciones y de simbolados en ambas culturas: la comunidad y la institución que agencia el proyecto, y es a través de esta relación de comprensión que es posible ampliar, enriquecer y profundizar, los procesos de desarrollo con participación de la comunidad.

Si tomamos a Bruner (1996) para entender los discursos de las comunidades locales, el autor nos informa que estas hacen parte de una realidad mental diversa de mundos posibles y que los actos de su imaginación que dan sentido a su experiencia, es otra manera de producir pensamiento, y el proceso cultural del desarrollo debe de entender ésta lógica. La pluriculturalidad y multiétnicidad de los pueblos en Colombia funcionan con procesos cognitivos diferentes: la oralidad, fuente expresiva y de comunicación directa y cotidiana, y la literalidad, proceso cognitivo lógico y racional. Con ambos pensamientos trabajan las comunidades, sus historias locales se nutren de este entrecruzamiento, por ello, se habla en Latinoamérica de pensamientos fronteras o de un mundo otro.

Ricoeur (1983) habla que la oralidad y la narrativa se basan en la preocupación de la condición humana, por tanto los relatos en la discursividad del desarrollo en los pueblos amerindios o afroamericanos son sentimientos hechos acción, narrados de manera dialogal, en tanto la literalidad, sistematiza de manera lógica y

ordenada el pensamiento propio y el que apropian de las comunidades en interacción, sean éstas locales, regionales, nacionales o globales. La experticia y los saberes occidentales deben de entender estos otros modos de pensamiento, establecer maneras de negociación y recreación de significados, que puedan conducir a otras expresiones del desarrollo.

El desarrollo en las comunidades históricas locales, ya no se puede efectuar en términos de entidades delimitadas y sistemas culturales cerrados. La alteridad de experiencias culturales que se encuentran en la modernidad, se origina en el crisol de los cruces e interrelaciones de representaciones y prácticas que son reapropiadas y resemantizadas desde múltiples lugares y posiciones. El desarrollo en estas comunidades es de carácter multidimensional; las recientes investigaciones antropológicas dan cuenta de unas comunidades con una *modernidad descentrada* (Appadurai, 1996) es decir, comunidades desterritorializadas y reterritorializadas, hibridizadas, confrontadas, desiguales, heterogéneas y múltiples, y el desarrollo en ellas o para ellas no puede ser visto desde la linealidad occidental dominante.

Para asegurar la participación de la gente como miembros de una comunidad en el diseño y ejecución del proyecto de desarrollo, se requieren los siguientes criterios de acuerdo a los indicadores expuestos por Uphoff (1995):

- El grado de participación que se desea debe aclararse desde el comienzo, de modo aceptable para los interesados.
- Deben existir objetivos realistas para la participación y debe tenerse en cuenta que algunas etapas de la planificación, como la consulta sobre el diseño, serán relativamente lentas, mientras otras fases serán mas rápidas.
- En la mayoría de los casos son necesarias disposiciones específicas para introducir y apoyar la participación. Estas disposiciones pueden variar según las formas locales de organización social.
- Debe de haber un compromiso financiero adecuado y explícito con la participación comunitaria.
- Deben elaborarse planes para compartir las responsabilidades en todas las etapas del ciclo del proyecto. La comunidad al apropiarse del proyecto estará más informada y más comprometida con los resultados del mismo.

Un problema fundamental en los procesos del desarrollo para la participación comunitaria es la burocratización y la rigidez orgánica de las instituciones, como también la tendencia a ver la comunidad como un *problema* y a los técnicos, burócratas y planificadores como la *solución*. Esta visión etnocéntrica puede presentar en la práctica una situación contraria: las actitudes y las actuaciones de los funcionarios suelen constituir barreras al cambio para el desarrollo. La llamada resistencia al cambio por parte de la comunidad, puede ser el efecto reflejo de experiencias negativas con anteriores programas gubernamentales (Olivé, 1993; Vargas, 1982 y Zamosc y Fals Borda, 1987).

Teniendo en cuenta estos criterios, el desarrollo con participación de la comunidad identifica tres objetivos: 1) *efectividad*: permite movilizar y utilizar los recursos materiales y el talento local de la manera más conveniente; 2) *equidad*: tanto la institución como la comunidad ganan en la distribución justa de las oportunidades, ya que el desarrollo rural o urbano se ha realizado de manera horizontal, sujeto a sujeto y no como convencionalmente se hace de arriba abajo, sujeto a objeto; 3) *delegación de poder o empoderamiento* por parte de la comunidad. Este objetivo es parte de la lucha de la comunidad, ya que ni la institución ni los gobernantes locales van a conceder poder al pueblo. Y ésta es además la alternativa de hoy.

Epílogo

Lo presentado es un recuento histórico de lo que ha sido el cambio dirigido en programas de desarrollo y cuales han sido los roles efectuados por los profesionales. Hasta ahora las instituciones han sido deculturativas en los planes y proyectos sectoriales, por lo cual sus funcionarios han diseñado o planificado acciones para reproducir el sistema, en tanto las comunidades han tenido que ganarse los espacios de reconocimiento y de autonomía para gestar su propio desarrollo mediante la movilización social.

¿Qué nos queda? El actual modelo neoliberal, lleva a fortalecer las políticas de alta competitividad en los mercados, negando otro tipo de propuestas, como el desarrollo sostenible, la defensa de una buena calidad de vida para las actuales y futuras generaciones. Induce a un saqueo cada vez mayor y más dramático de los recursos naturales de los países que no disponen de los recursos tecnológicos, ni de recursos económicos, de los grandes bloques económicos del mundo actual.

La transformación de hábitats naturales, la contaminación, la sobreexplotación, la introducción de especies, las políticas homogenizadoras de los recursos genéticos, constituyen las causas de reducción de la biodiversidad en nuestro país, y no son las comunidades las responsables de agenciar estas políticas, por el contrario, constituyen la gran reserva sociocultural y política para lograr detener los procesos de erosión genética y establecer un proceso de empoderamiento para un desarrollo alternativo, adecuado a las condiciones biofísicas del territorio donde se asientan y a sus condiciones étnicas y culturales.

Restringida es, de todas maneras, la participación de las comunidades indígenas, afrocolombianas y campesinas mestizas en las relaciones de mercado y se continúa en el desconocimiento de los procesos de desarrollo autónomo de estas comunidades, su articulación regional y el potencial de sus alternativas de futuro, que aparecen reducidas a una perspectiva de conservación del medio. Ello no sólo niega sus potencialidades de desarrollo y su contribución a un desarrollo propio, sino que escamotea el reconocimiento de sus derechos étnicos reconocidos por el Estado, nacional e internacionalmente; o sea, continúa el

modelo de centro y periferia, donde la periferia, la subalternidad y la colonialidad la constituyen las comunidades locales.

Ante esta situación, las comunidades indígenas y afrocolombianas particularmente, están creando nuevos órdenes políticos y culturales, a medida que ingresan a la política del desarrollo, del capital y del conocimiento experto. Hay una conexión entre historia, identidad y significados, que regulan las prácticas ambientales locales. Su visión de lucha no es el de un movimiento basado en catálogo de necesidades y exigencias para el desarrollo, sino la de una lucha expuesta en términos de defensa de las diferencias culturales. Allí radica el carácter más radical de los movimientos étnicos actuales, apoyados jurídicamente tanto los afrocolombianos con la ley 70 como las comunidades indígenas en las cuáles la Constitución Nacional de 1991 reconoce jurídicamente los territorios indígenas (arts, 7,8, 10, 14,17, 63, 69, 246, 286, 321, 329, 330) y el Convenio 169 de la O.I.T. de 1989 sancionado nacionalmente con la ley 21de 1991 (Correa, 1993, pp. 174-193).

Las luchas por la diferencia cultural son también luchas por la diversidad biológica, ¿qué tipos de naturaleza será posible diseñar y proteger bajo estas circunstancias? ¿Es posible construir una política cultural sobre biodiversidad que no profundice la colonización de los paisajes naturales y culturales tan comunes en la modernidad? ¿Podría ser posible pensar sobre y pensar diferentemente desde una exterioridad al sistema mundial moderno? ¿Se pueden imaginar alternativas al desarrollo desde las historias locales/globales construidas desde la alteridad políticamente enriquecida? (Escobar, 2003, p. 8).

Las etnografías estratégicas y multilocales constituyen el nuevo paradigma para pensar y explicar desde la diferencia, la constitución de mundos locales y regionales alternativos. Investigar por qué tantos indígenas, campesinos mestizos y afrocolombianos adoptan formas de producción modernas, asimilan los bienes de consumo y los simbolismos emitidos por los medios masivos. Es necesario tejer un nuevo modelo filosófico del desarrollo, donde las comunidades, la sociedad civil, instituciones y gobernabilidad tengan una nueva visión y un nuevo espíritu de solidaridad con el ambiente, entender estos cruces interculturales con una narrativa construida a partir de lo que llama Clifford Geertz (1996) *la metáfora del collage*. Este paradigma debe de buscar en el trabajo de campo, cómo la globalización impone nuevas segmentaciones y subalternidades en las comunidades y como estas recirculan y se movilizan en territorios de frontera en donde sus identidades y sus historias locales, no son acciones predeterminadas y estancas, sino formas de identificación híbridadas e interculturalidades en relación.

Referencias Bibliográficas

Appadurai, Arjun. (1996). *Modernidad descentrada*. Minneapolis: University of Minnesota Press.

- Bonfil Batalla, Guillermo. (1982). Etnodesarrollo, sus premisas jurídicas y filosóficas. En F. Rojas (Comp). *América Latina: etnodesarrollo y etnocidio*. San José de Costa Rica.
- Bruner, Jerome. (1996). *Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona: Editorial Gedisa,
- Cernea, Michael. (1995). *Primero la gente. Variables sociológicas en el desarrollo rural*. México: Fondo de cultura económica
- Conyers, Diana. (1985). *Planeamiento Regional: Hacia una teoría operativa*. Vol 23. Oxford, Inglaterra.
- Cornely, Seno. (1974). *Desarrollo de la comunidad en la planificación regional*. Ponencia presentada en el X Congreso Interamericano de planificación. Panamá.
- Correa, Francois. (1993). Conservación de territorios indígenas: Política Ambiental VS. Derechos étnicos. En *Nuestra Diversidad biológica*. Bogotá: Cerec.
- Dussel, Enrique. (1992). *1492. El encubrimiento del otro*. Bogota: Antropos.
- Escobar, Arturo. (1995). *El desarrollo sostenible: dialogo de discursos*. Ecología Política, N° 9. Bogotá.
- Escobar, Arturo. (1997). Política cultural y biodiversidad: estado, capital y movimientos sociales en el Pacífico Colombiano. En María Victoria Uribe y Eduardo Restrepo (Ed.), *Antropología en la modernidad, Identidades, etnicidades y movimientos sociales en Colombia*. Bogotá: Instituto colombiano de antropología
- Escobar, Arturo. (1997). *Antropología y desarrollo*. Revista Maguaré N° 14. Bogotá: Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia.
- Escobar, Arturo. (2003). Mundos y conocimientos de otro modo. El programa de investigación de modernidad/colonialidad latinoamericano. Chapel Hill: Departamento de Antropología, Universidad Carolina del Norte- UCN.
- Escobar, Rodrigo y Motta, Nancy. (1989). *Veinte años de planeamiento y acción en el Litoral del Pacífico*. En Memorias del simposio Diferencias regionales, respuesta institucionales y Descentralización. V Congreso de Antropología. Villa de Leiva.
- Esteva, Gustavo. (1988). Detener la ayuda y el desarrollo: una respuesta al hambre. En A.A.V.V. *Carencia alimentaria, una perspectiva antropológica*. Barcelona: Serbal/Unesco.

Foster, George M. (1964). *Las culturas tradicionales y los cambios técnicos*. México: Fondo de cultura económica.

Friedmann, Jhon. (1992). *Empoderamiento político y desarrollo alternativo*. Cambridge: Mac-Blackwell.

Franco, Rolando. (1981). Planificación social: problemas y perspectivas. En *Planificación social en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Ilpes-UNICEF.

García Canclini, Nestor. (1999). *La globalización e interculturalidad narrada por los antropólogos*. Revista Maguaré, N° 14. Bogota: Departamento de Antropología, Universidad Nacional de Colombia.

Geertz, Clifford. (1996). *Los usos de la diversidad*. Barcelona: Editorial Paidós.

Gramsci, Antonio. (1971). *Selección de notas*. Nueva York: Editores Hoare y NG. Smith.

Habermas, Jurgen. (1988). *La teoría de la acción comunicativa*. Tomo I. Madrid : Ed. Taurus.

Hoyos, Guillermo. (1988). *Rol e influencia de los agentes externos en los procesos comunitarios*. Documentos N° 3. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Programa Interdisciplinario de apoyo a la comunidad- PRIAC.

Marini, Ruy Mauro. (1974). *Dialéctica de la dependencia*. México: Serie Popular Era.

Memmi, Albert. (1974). *Retrato del colonizado*. Madrid: Cuadernos para el diálogo.

Nahmad, Salomón. (1995). Introducción a la edición en español: Variables sociológicas en el desarrollo rural. En Michel Cernea, *Primero la Gente*. México: Fondo de cultura económica.

Olive, León. (1993). *Ética y diversidad cultural*. México: Fondo de cultura económica.

Pardo, Mauricio. (1997). Movimientos sociales y actores no gubernamentales. En Maria Victoria Uribe y Eduardo Restrepo (ed.), *Antropología en la modernidad. Identidades, etnicidades y movimientos sociales*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología. Bogotá.

Ricoeur, Paul. (1983). *Tiempo y narración*. Chicago: University Chicago Press.

Segato, Rita Laura. (1999). *Identidades políticas/alteridades históricas: una crítica a las certezas del pluralismo global*. Revista Maguaré, N° 14. Bogotá: Departamento de Antropología, Universidad Nacional.

Uphoff, Norman. (1995). Adaptar los proyectos a la gente. En Michael Cernea, *Primero la gente. Variables sociológicas en el desarrollo rural*. México: Fondo de cultura económica.

Vargas, Alejo. (1982). *La lucha contra la pobreza absoluta: del dicho al hecho*. Revista Colombiana, Bogotá.

Velasquez, Fabio. (1987). *Planeación y participación. Reflexión sobre una experiencia de participación ciudadana*. En Memorias IAP en Colombia. Bogotá: Taller Nacional, Punta de Lanza

Villareal, N, y Andrade, M. (1985). *Los profesionales y la participación comunitaria*. Revista Procesos y políticas sociales de trabajo social, Bogotá.

Viola, Andreu. (2000). Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina. Barcelona: Editorial Paidós.

Zamosc, L. y Fals. O. (1987). *Balances y perspectivas de la IAP*. En Memorias IAP en Colombia. Bogotá: Taller nacional, Punta de Lanza.

Recibido: 30 de octubre de 2007
Aprobado: 25 de febrero de 2008